

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 25 de febrero de 2019, de la Comunidad de Regantes del Guadalcaçín, por el que se anuncia el concurso que se cita. (PP. 466/2019).

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, MEDIANTE LA MEJORA DE LA AUTOMATIZACIÓN DE LAS SIETE ESTACIONES DE BOMBEO Y MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE LA RED DE RIEGO DE LA ZONA REGABLE DEL GUADALCAÇÍN. TTMM JEREZ DE LA FRONTERA Y ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

1. Órgano de Contratación: Comunidad de Regantes del Guadalcaçín, Parque Tecnológico Agroalimentario. Avenida del Desarrollo Tecnológico, 12, Guadalcaçín, C.P. 11.591 de Jerez de la Frontera.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de instalaciones para la mejora de la automatización de las estaciones de bombeo, y monitorización y control de la red primaria de riego.
 - b) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Procedimiento: Por concurso abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
Importe sin IVA: 578.431,83 €.
IVA: 121.470,69 €.
Importe total (con IVA): 699.902,52 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Comunidad de Regantes del Guadalcaçín, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - b) Domicilio: Avda. Desarrollo Tecnológico 12, 11591 Guadalcaçín (Jerez de la Frontera, Cádiz).
 - c) Teléfono: 956 302 874.
 - d) Correo electrónico: tecnicos@crguadalcaçin.es.
 - e) Descarga de documentos: página web de la Comunidad www.crguadalcaçin.es
7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
8. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto.
 - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcaçín.
 - b) Fecha: El décimo día (10) natural tras la fecha de publicación de la licitación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 11:00 horas.
9. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes desde la publicación en el BOJA, hasta las 14:00 horas. Si dicho día fuese inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcaçín u oficina de correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación. En este último caso, una vez remitida la oferta por correo, deberá el concursante anunciarlo por correo

electrónico a la Comunidad de Regantes, en el plazo de 48 horas, adjuntando al correo copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación en la oficina de correos.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
10. Visita a la obra y aclaraciones al proyecto.
- a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Guadalcaçín.
 - b) Fecha apertura Sobre núm. 2: Quince (15) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
 - c) Fecha apertura Sobre núm. 3: Veinticinco (25) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
11. Otras informaciones: Se dispone de resolución de ayudas acogidas a la línea 4.3.1.3.2., de la Orden de 26 de julio de 2017, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Guadalcaçín, 25 de febrero de 2019.- El Presidente, Eloy Rocha Carretero.